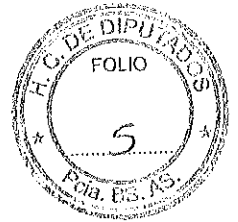




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 213/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 213/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ARATA MARIA VALERIA, *SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 112° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE MORSE, PARTIDO DE JUNÍN.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

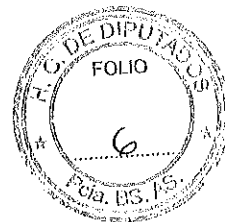
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes, declare de Interés Provincial el 112° Aniversario de la fundación de la localidad de Morse, partido de Junín, que tuvo lugar el día 8 de mayo del corriente año.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante la redacción de un nuevo texto simplificado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 213/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.